

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hinojosa del Duque

Núm. 5.180/2015

Por don Rafael Zamora Calvo, se ha solicitado licencia municipal de obras e instalación para Renovación de Edificio existente destinado a Taller de Reparación de Vehículos, en el inmueble sito en avenida Marqués de Santillana, número 88 de Hinojosa del Duque.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del

Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Hinojosa del Duque, 27 de julio de 2015. El Alcalde, Fdo. Matías González López.